

Senores  
ACCIONISTAS DE LABORATORIOS ARMASA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las facultades que me otorga el Estatuto Social de la empresa y la ley de Companias en vigencia, como COMISARIA PRINCIPAL DE LABORATORIOS ARMASA S.A., informo a ustedes, reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas sobre la marcha economica de la Compania segun los Estados Financieros que he revisado.

He constatado que los Libros sociales y contables son llevados con pulcritud, cumpliendo con los estatutos legales y estatutarios; la contabilidad ha sido elaborado siguiendo los procedimientos generalmente aceptados. en nuestro Pais.

Pongo a disposicion de los senores Accionistas el presente informe, para que se sirvan tomar las resoluciones mas apropiadas para la buena marcha de la empresa.

Atentamente.,

1998

  
.....  
CLEMENTINA DE MOLINA  
Comisaria.,